

IRAK

Intervención de Cruz Roja



Documento para Medios de Comunicación



Cruz Roja Española

Febrero 2003

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
• Contexto	
2. ACTUACIÓN DE CRUZ ROJA.....	6
• Comité Internacional de Cruz Roja	
• Federación Internacional de Cruz Roja	
• Media Luna Roja Iraquí	
• Cruz Roja Española	
3. INFORMACIÓN ADICIONAL.....	16

1. INTRODUCCIÓN

Contexto

(Fuente: Cruz Roja, CICR, ONU, El Estado del Mundo 2003)

Irak, con una población de más de 23 millones de habitantes, presenta los peores indicadores socioeconómicos de la denominada región del Creciente Fértil, donde se encuentran Israel, los Territorios Ocupados y Autónomos Palestinos, Jordania, Líbano y Siria.

Presenta una mortalidad infantil de 91 niños muertos por cada mil nacidos, la esperanza media de vida de su población es de 58,7 años y arrastra una deuda externa valorada en 130.000 millones de dólares. Este país, donde el Producto Interior Bruto por habitante apenas llega a los 2.500 dólares al año, presenta además unas tasas de analfabetismo muy altas: el 76,4 por ciento de las mujeres y el 44,7 por ciento de los hombres son analfabetos.

Para intentar comprender algunas de las causas de esta grave situación socioeconómica tenemos que remontarnos hasta 1990, cuando el régimen iraquí de Saddam Hussein dirige su atención internacional hacia Kuwait,

La Guerra del Golfo: Las tropas iraquíes invaden Kuwait el 2 de agosto de 1990, destruyendo por completo el Ejército de este país e instalando un gobierno dependiente de Bagdad. Comenzará así una guerra que tendrá graves repercusiones en el futuro socioeconómico de Irak.

Estados Unidos responde a la invasión de Kuwait con una gran operación militar naval, terrestre y aérea,. En pocos días, la movilización de otros países árabes y occidentales dan lugar a la mayor concentración de tropas desde la II Guerra Mundial.

Los esfuerzos diplomáticos para alcanzar una solución pacífica a la crisis fracasan y el 20 de noviembre de 1990, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adopta una resolución autorizando el uso de la fuerza para hacer cumplir la Resolución 660, demandando la retirada inmediata e incondicional de las tropas iraquíes de Kuwait.

La Operación militar para liberar Kuwait, 'Tormenta del Desierto', comienza en la noche del 16 al 17 de enero de 1991, con incursiones y bombardeos aéreos sobre la capital iraquí.

Apenas dos semanas después, el 3 de marzo de 1991, Irak acepta las condiciones del alto el fuego impuestas por Estados Unidos y sus aliados, que incluían la creación de una zona desmilitarizada entre Irak y Kuwait controlada por personal militar de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Sanciones de Naciones Unidas a Irak: Tras la guerra del Golfo, Naciones Unidas impuso a Irak sanciones que prohibían la exportación masiva de petróleo y le obligaban a dismantelar sus armas de destrucción masiva y la infraestructura para fabricarlas. El programa "Petróleo por Alimentos" de Naciones Unidas (Resolución 986) ha permitido a Irak exportar en estos años cantidades limitadas de petróleo y de sus derivados, por los que ha obtenido dinero para la compra de productos humanitarios, a fin de aliviar el impacto sobre la población de las sanciones vigentes desde 1990.

En 1999, Bagdad rechaza la resolución 1284 de Naciones Unidas que proponía a Irak una suspensión de las sanciones a cambio de un retorno de los inspectores de la ONU, encargados de controlar el desarme del país y que habían sido expulsados el 16 de diciembre de 1998.

11 de septiembre: La presión sobre Irak se intensificaría tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. EEUU situó al régimen de Saddam Hussein en el 'eje del mal' (junto con Irán y Corea del Norte) de los países que apoyan el terrorismo internacional y le acusó de fabricar armas de destrucción masiva.

Un día después de los atentados, Naciones Unidas aprueba la Resolución 1368, que permite la legítima defensa contra los autores de los atentados y contra aquellos que los apoyan.

El 8 de noviembre de 2002, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad la resolución 1441, que conminaba a Irak a aceptar el regreso de los inspectores de la ONU encargados de controlar el desarme del país.

El 27 de enero de 2003, los inspectores remiten al Consejo de Seguridad de la ONU su primer informe completo de la misión.

Situación actual en Irak:

Trece años después de la segunda guerra del Golfo, al término de la cual el ejército derrocado de Saddam Hussein se retiró de Kuwait (invadido en el verano del 1990), la situación apenas ha cambiado nada. Los sectores social y económico continúan adoleciendo de escasez de servicios y bienes esenciales.

Las necesidades humanitarias siguen siendo enormes en todo el país:

- desempleo generalizado y creciente pobreza.
- desmoronamiento y degradación de la infraestructura básica.
- escasez crónica de agua potable y contaminación a causa de desechos no tratados.
- crecientes amenazas para la salud.

El efecto de las sanciones económicas sobre Irak constituyen la mayor amenaza para la salud y el bienestar de la población. Mientras el país sufre periodos de inundaciones y otros desastres menores, el impacto de las sanciones se hace patente en todas las áreas: desde el aumento de las

Roja.

personas sin recursos, hasta el deterioro de las estructuras del sistema sanitario y el acceso a los servicios. Quienes más sufren ante las dificultades económicas del país son los niños menores de 5 años, los mayores y las minorías.

Los efectos de la guerra y de las sanciones económicas impuestas en los últimos años han ocasionado el incremento del 160 % de la mortalidad de los niños menores de 5 años (datos de UNICEF). El deterioro de la calidad del agua es la principal causa del aumento de las enfermedades y de la mortalidad infantil.

Aunque el Programa "Petróleo por Alimentos", administrado por Naciones Unidas, consiguiese como resultado signos evidentes de mejora en la salud de la población, se necesitarán décadas para que los iraquíes vuelvan a situarse en el estatus de salud en el que se encontraba antes del conflicto.

Las prioridades de todas las agencias humanitarias que trabajan en la zona son el aprovisionamiento de alimentos y medicinas, en la parte humanitaria, y la rehabilitación de las estructuras sanitarias, agua y saneamiento, en la parte de desarrollo. Naciones Unidas está trabajando también en temas de electricidad, agricultura y educación sobre minas.

Roja.

Datos del país:*(Fuente: El Estado del Mundo 2003)*

Capital:	Bagdad
Superficie:	434.924 km
Idiomas:	Árabe, kurdo, sirio, turkmeno, persa, sabeo.
Moneda:	dinar
Forma de Estado:	"Estado Árabe" con estatuto de autonomía para una parte del Kurdistan desde 1974.
Población:	23.584.000 habitantes.
Esperanza de vida:	58,7 años.
Mortalidad infantil:	91,7 por cada mil nacidos vivos.
Analfabetismo hombres:	34.4 %
Analfabetismo mujeres:	76,4 %
Escolarización (12-17 años):	55.4%
PIB total:	57.000 millones de dólares.
PIB por habitante:	2.484 dólares.

Cuadro comparativo por países:*(Fuente: El Estado del Mundo 2003)*

PAÍS	Población	PIB/Hab (dólares)	Mortalidad infantil (‰)	Esperanza de vida (1995-2000)	Deuda externa total millón dólares	Analfabetismo Mujeres %
Irak	23.584.000	2.484	91,7	58,7	130.000	76,4
Israel	6.172.000	20.131	6,3	78,3	38.000	7,2
Jordania	5.051.000	3.966	26,6	69,7	8.226	15,3
Líbano	3.556.000	4.308	20,0	73,6	10.311	19,0
España	39.921.000	19.472	5,7	78,1	..	2,6 (1998)

Fuente: Estado del Mundo 2003.

2. CRUZ ROJA

Está demostrado que la población civil es una de las principales víctimas en estos conflictos, de ahí que su protección sea una de las prioridades en caso de enfrentamientos armados. Por lo tanto, **para Cruz Roja es fundamental asegurar el respeto del Derecho Internacional Humanitario, que proteja a las personas vulnerables** como son los heridos, enfermos, prisioneros de guerra y población civil (mujeres, niños, ancianos, enfermos y discapacitados). La misión de Cruz Roja es garantizar que no se violen las normas internacionales referidas a la prohibición del uso de armamentos indiscriminados o de destrucción masiva, el trato a los prisioneros de guerra y a la población civil: se instará a las partes del conflicto a que dispensen un trato humano a los prisioneros de guerra y que se eviten represalias o daños colaterales sobre la población civil. Se llamará la atención sobre las necesidades humanitarias de los desplazados y de las víctimas de la guerra y demandaremos su debida protección. Estos son los objetivos del derecho internacional humanitario, que surgió a raíz del nacimiento de Cruz Roja hace 140 años, y cuya principal expresión son los Convenios de Ginebra y sus Protocolos adicionales de 1977.

Por lo tanto, en caso de producirse una situación que pueda ser calificada de guerra, lucha o conflicto armado internacional en Irak, se deben aplicar plenamente las normas de derecho Internacional Humanitario a las personas protegidas, en todas las circunstancias y sin distinción alguna basada en la naturaleza o el origen del conflicto.

Con el fin de preservar la confianza de todas las partes en un conflicto, **Cruz Roja contempla su Principio de Neutralidad y se abstiene de tomar parte en las hostilidades y en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.** En caso del inicio de un conflicto armado en Irak, se activarán los mecanismos para la protección de las víctimas, legitimándose así la actuación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), cuyo ofrecimiento de asistencia no puede ser nunca considerado como injerencia en el conflicto. El CICR debe tener acceso rápido y sin obstáculos para asistir a la población civil con acciones de socorro y estar presente para proteger a las víctimas.

Con motivo del cincuentenario de los Convenios de Ginebra (1999), la Naciones Unidas hicieron un llamamiento a todos los pueblos, naciones y gobiernos para que rechacen la idea de que la guerra es inevitable y combatan sus raíces. Este esfuerzo por la paz coincide con la actuación de Cruz Roja, cuyo **primer Principio es el de Humanidad, caracterizado tanto por la prevención y el alivio del sufrimiento humano, como por el favorecimiento de la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y la paz duradera entre todos los pueblos.**

Preparativos de Cruz Roja en caso de conflicto:

Tras el incremento de las tensiones políticas y militares en torno a Irak, Cruz Roja ha intensificado sus preparativos para hacer frente a la posible emergencia humanitaria en caso de conflicto en la zona.

Cruz Roja Internacional está coordinando la preparación de planes de emergencia de sus delegaciones en los países vecinos, para afrontar la posible afluencia de refugiados y también ha intensificado su apoyo a la Media Luna Roja Iraquí. Además, el Comité Internacional de la Cruz Roja está trabajando en Irak para abordar, entre otras cosas, las necesidades urgentes que puedan derivarse de posibles emergencias de salud, agua y albergue. Un ejemplo de ello es el campamento que ha montado la Media Luna Roja en la frontera de Turquía con Irak, para acoger a los posibles refugiados que puedan cruzar las fronteras, en caso de conflicto.

Ante una emergencia humanitaria, es esencial ofrecer una respuesta efectiva para minimizar al máximo los posibles efectos sobre la población afectada, sobre todo la más vulnerable, como mujeres, niños, ancianos, enfermos y discapacitados. Además de prestar asistencia a las víctimas, para Cruz Roja es fundamental asegurar el respeto del Derecho Internacional Humanitario para contribuir a cimentar una comunidad internacional más justa, que proteja a las personas vulnerables.



1. COMITÉ INTERNACIONAL DE CRUZ ROJA

En Irak, el CICR sigue desempeñando su labor centrándose sobre todo en los problemas humanitarios resultantes de dos conflictos internacionales –la guerra Irak/Irán y la Guerra del Golfo- y de los 12 años de sanciones comerciales internacionales. Se presta particular atención a las actividades destinadas a aliviar los efectos de las sanciones para la población iraquí, incluida la reconstrucción de los centros de salud y las instalaciones de agua/saneamiento que ya no pueden satisfacer sus necesidades básicas. En el norte de Irak, el CICR efectúa su labor humanitaria habitual en el contexto del conflicto entre los grupos tribales kurdos.

En el primer semestre de 2002, el CICR en Irak supervisó la repatriación de prisioneros de guerra, permitió a familias separadas mantenerse en contacto, visitó a detenidos; distribuyó a hospitales suministros quirúrgicos esenciales, trabajó a fin de que se garantice el abastecimiento de agua potable para más de un millón de personas, rehabilitó centros sanitarios, equipó con prótesis a cientos de amputados y preparó un programa de sensibilización a los peligros que plantean los residuos explosivos de guerra.

Proyectos concretos del CICR en la zona:

- **Personas desaparecidas, familias separadas, personas privadas de libertad**

Objetivo: cooperar con todas las partes en la guerra del Golfo para hallar soluciones constructivas a la cuestión de las personas dadas por desaparecidas. En esta tarea el CICR actúa en su calidad de intermediario neutral para proporcionar a las familias información sobre la suerte corrida por sus parientes desaparecidos, seguir instando a las autoridades pertinentes a que liberen a todos los prisioneros de guerra capturados durante la guerra entre Irak e Irán de 1980-1988, y a que se permita regresar a su país a todos los que así lo deseen.

- **Agua y saneamiento**

Objetivo: garantizar una producción de agua potable segura y fiable y una red de alcantarillado de conformidad con las normas nacionales e internacionales.

- **Heridos y enfermos**

Objetivo: proporcionar un mayor acceso a la asistencia sanitaria de calidad, en particular los servicios de atención primaria de salud

- **Desplazados internos**

Objetivo: ayudar a las personas desplazadas a causa del conflicto a vivir en condiciones dignas.

- **Residuos explosivos de guerra**

Objetivo: disminuir considerablemente el número de víctimas de los residuos explosivos de guerra sin estallar

- **Apoyo a la Sociedad Nacional**

Objetivo: fortalecer la capacidad operativa de la Media Luna Roja Iraquí.

2. FEDERACION INTERNACIONAL

La Federación ha apoyado la acción a la Media Luna Roja Iraquí en el campo de la ayuda humanitaria reforzando su capacidad operativa. Los dos grandes focos de actuación son los programas de salud y la gestión de desastres.

- **Programas de salud:** con el objetivo de cubrir las necesidades básicas de salud nutrición, primeros auxilios, e inmunización de la población. Los programas tienen como objetivo mejorar las facilidades sanitarias (agua potable, e higiene) y la rehabilitación de los centros de asistencia primaria.
- **Gestión de desastres:** con el objetivo de incrementar la capacidad operativa de respuesta de la Media Luna Roja Iraquí en gestión de desastres, para responder a las situaciones de crisis que se puedan producir.

Para trabajar en estos programas la Federación mantiene su delegación principal en Bagdad y colabora estrechamente con el CICR y la Media Luna Roja Iraquí, en el desarrollo de todas sus actividades.

Programas de la Federación y la Media Luna Roja Iraquí en la zona:

- **Salud y Cuidados:**

Desde 1991 la Media Luna Roja Iraquí, con la ayuda de la Federación y otras delegaciones de Cruz Roja, proporciona asistencia a la comunidad en áreas relativas a salud y nutrición a través de:

- Campañas de vacunación que continuarán hasta el 2005, (dos cada año).
- Educación en la salud y prevención de cáncer de mama.
- Asistencia social a las víctimas de minas antipersonales (programas de generación de ingresos) y reclutamiento de voluntarios entre las víctimas .
- Programas de información y prevención de VIH/SIDA.

- **Gestión ante desastres:**

Como resultado de los efectos acumulados de la guerra y las sanciones económicas, el deterioro de la calidad del agua y del sistema de servicio de atención médica son prioridades para la Federación en su trabajo en Irak.

El deterioro de la calidad del agua es la principal causa del incremento de enfermedades y mortalidad infantil. Hay cerca de 1.000 plantas de tratamiento de agua que necesitan rehabilitación.

Los servicios primarios de atención médica han disminuido de 1.800 a 900 durante la crisis económica que vive el país. Es necesario rehabilitar 500 centros de atención primaria.

Prevención de desastres: La Media Luna Roja Iraquí ha desarrollado un programa de prevención de desastres que implica a las 18 delegaciones

Roja.

territoriales con planes concretos y voluntarios bien entrenados. El plan tiene un marcado carácter de emergencia, asistencia y capacidad de respuesta rápida durante las primeras semanas después de la emergencia, y luego contempla acciones de asistencia de las víctimas que crucen las fronteras del país.

Respuesta ante desastres:

Desde 1997, la Federación Internacional ha estado trabajando brindando su apoyo a la Media Luna Roja Iraquí en la implantación de los grandes programas de asistencia para distribuir material a los desplazados internos de la zona norte del país.

Rehabilitación:

Hasta el final del año 2002 La Media Luna Roja Iraquí y la Federación han rehabilitado 45 centros médicos de atención primaria. En el periodo 2003-2004 se rehabilitarán 34 centros más y 15 plantas de tratamiento de aguas. La implantación de estos proyectos de rehabilitación están reforzando el desarrollo de la Media Luna Roja Iraquí a nivel local.

- **Valores humanitarios**

El impulso de los valores humanitarios en Irak, cuya población ha estado sufriendo las consecuencias de graves crisis, es de vital importancia. La Media Luna Roja Iraquí, apoyada por la Federación, está centrándose en la promoción de valores humanitarios como una de sus grandes prioridades y este nuevo programa se está implantando junto con los de gestión de desastres, salud y asistencia.

- **Desarrollo organizativo**

A pesar de la difícil situación política y las continuas necesidades de asistencia humanitaria, se han hecho muchos progresos en el campo del desarrollo organizativo. El más importante de los últimos años ha sido el establecimiento de las 18 delegaciones de la Media Luna Roja Iraquí a lo largo de todo el país y el reforzamiento de sus actividades.

- **Representación Internacional:**

El rol de coordinador que el gobierno ha otorgado a la Media Luna Roja Iraquí ofrece grandes oportunidades para colaborar con las diferentes ONG internacionales que trabajan en el país, una relación que será muy importante a largo plazo. La Media Luna Roja Iraquí, junto con la Federación, ha establecido relaciones con UNICEF y WHO en el campo de la salud, especialmente en las campañas de vacunación contra la polio.

Recientemente la Media Luna Roja Iraquí ha llevado a cabo importantes iniciativas de contactos y relaciones con otras sociedades de la región, un proceso muy importante para la cooperación futura.

3.MEDIA LUNA ROJA IRAQUI

La Media Luna Roja Iraquí , fundada en 1934, ha estado trabajando en los últimos años para dar respuesta a las necesidades urgentes de la población. Actualmente ha comenzado un proceso de identificación de proyectos de rehabilitación en todo el país. La Cruz Roja de Irak está trabajando también para mejorar su propia capacidad de respuesta con la ayuda de la Federación, lo que ha reforzado el alcance de su actuación e imagen en los últimos años.

La Media Luna Roja Iraquí está prestando asistencia humanitaria para la población iraquí y rehabilitando centros médicos de atención primaria y plantas de tratamiento de aguas, que son los objetivos prioritarios de su trabajo. También es prioridad el esfuerzo continuo para mejorar la respuesta en la gestión de desastres.

La Media Luna Roja Iraquí trabaja estrechamente con los Ministerios de Educación, Trabajo, Asuntos Exteriores, Comunicación e Industria y ha estado siempre involucrada en programas de asistencia y emergencia en Irak y otros países de la zona.

Cruz Roja Internacional colabora y trabaja directamente con la Media Luna Roja Iraquí, que es parte del Movimiento Internacional de Cruz Roja y la Media Luna Roja, en el campo de la ayuda humanitaria reforzando su capacidad en los programas de salud y gestión de desastres. Se presta particular atención a las actividades destinadas a aliviar los efectos de las sanciones para la población iraquí, incluida la reconstrucción de los centros de salud y las instalaciones de agua/saneamiento que ya no pueden satisfacer sus necesidades básicas

Actualmente La Media Luna Roja Iraquí cuenta con 18 delegaciones en diferentes ciudades del país, la última creada en Bagdad en 1997.

4. CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Si se confirma la necesidad de una operación humanitaria internacional de los países vecinos que no estén directamente afectados por el conflicto, Cruz Roja Española podría participar en las actividades de socorro apoyando a las delegaciones de los países vecinos, enviando material humanitario y movilizándolo, si fuera necesario, a las Unidades de Respuesta ante Emergencias (ERU).

- **Unidades de Respuesta ante Emergencias (ERU)**

Ante cualquier situación de emergencia humanitaria cada vez es más necesaria una intervención rápida, proporcionada y eficaz para minimizar al máximo los efectos producidos sobre la población afectada y en concreto la más vulnerable (mujeres, niños, ancianos, enfermos y discapacitados). Por todo ello, Cruz Roja Española y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja crearon, en 1994, las Unidades de Respuesta ante Emergencias (ERU) como medio para mejorar su sistema de intervención en caso de cualquier emergencia humanitaria que se pueda producir en el mundo.

Hasta el momento, en España se dispone de las siguientes unidades:

- ERU- Cuidados Básicos de Salud.
- ERU-Telecomunicaciones.
- ERU- Agua y Saneamiento.
- ERU- Logística.

En el proyecto ERU participan junto a Cruz Roja Española, la Cruz Roja de Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Bélgica, Austria, Noruega, Finlandia, Suecia y Japón.

¿Qué son las ERU?

Son las Unidades de Respuesta ante Emergencias (ERU) que permiten mejorar el sistema de intervención en casos de desastre. La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja las creó a principios de los años 90.

Las ERU se componen de equipos independientes con:

- Profesionales especializados y formados, disponibles en 48 horas para ser movilizadas.
- Material de socorro técnico embalado y estandarizado para su utilización inmediata.

Roja.

Las unidades completas deben estar para operar sobre el terreno, en un plazo máximo de una semana, en cualquier parte del mundo.

Las unidades de respuesta ante emergencias están patrocinadas por las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, a título individual. Cada unidad puede actuar de manera autosuficiente durante un período de un mes, dado que cuenta con suficientes fondos, tiendas de campaña, alimentos y otros suministros que le permiten funcionar durante cuatro semanas sin tener que utilizar los recursos de la delegación.

Los equipos de estas unidades se integran gradualmente en los sistemas y estructuras de la Federación Internacional en el curso del primer mes de su operación. La transferencia completa de la responsabilidad a la Cruz Roja/Media Luna Roja o a la delegación de la Federación Internacional se efectuará en un período máximo de cuatro meses. Al finalizar ese período, los miembros de la unidad vuelven al lugar de origen o se incorporan a la delegación de la Federación Internacional.

Datos distintivos

El concepto ERU surge ante la necesidad de crear unos sistemas rápidos, eficaces y autónomos que coordinados a través de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja, con sede en Ginebra, den una respuesta efectiva, eficiente y proporcionada a las distintas realidades de las emergencias humanitarias producidas por los desastres:

- rápida, por la necesidad urgente de ayuda que provocan las catástrofes, en un plazo que no debe ser superior a 72 horas,
- eficaz por la necesidad de eficacia en el trabajo desarrollado, para lo cual se cuenta con personal especializado y las últimas tecnologías puestas al servicio de la emergencia,
- proporcionada porque previamente al envío de las unidades se evalúa sobre el terreno la necesidad o no de desplegar este tipo de unidades u otro tipo de recursos.

Personal y equipamiento

La verdadera ventaja del concepto de las unidades de emergencia radica en la rapidez con la que un equipo reducido de personas y materiales puede reunirse e iniciar el trabajo.

Todos los equipos de las unidades se componen de tres a diez profesionales, médicos, enfermeros/as, ingenieros/as y técnicos, cada uno de los cuales ha recibido una formación complementaria por parte de la Cruz Roja patrocinadora integrada en el proyecto.

Cada miembro dispone de su propio material de supervivencia que incluye alimentos, cama, tienda, generadores eléctricos, teléfono móvil y artículos de escritorio. Este equipo personal se almacena en contenedores ligeros, de fácil transporte. A la llegada al terreno del personal técnico básico de las unidades,

Roja.

el equipo se completa con profesionales contratados en el ámbito local, a través de las oficinas de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Formación.- La formación del personal de las unidades es considerada un elemento básico y fundamental. Se han establecido unos programas generales de formación para todos los miembros de las unidades, así como unos programas específicos para aquellos que tienen unas responsabilidades más concretas.

Equipamiento.- La mayor parte del equipamiento de las unidades se ha normalizado, es decir, responde a unos estándares universales común a toda la Cruz Roja/Media Luna Roja de los países participantes.

Tipos de ERU

Actualmente, Cruz Roja Española dispone de cuatro tipos de ERU:

ERU-Cuidados básicos de salud

Provee de servicio sanitario esencial en las áreas curativa, preventiva y de salud comunitaria. La unidad puede cubrir las necesidades de atención primaria de salud, de hasta 30.000 personas, en situaciones de desastre.

ERU-Telecomunicaciones

Instala los sistemas de comunicaciones (radio, telefonía, satélite, etc.) que enlazan la Federación Internacional y las distintas delegaciones de la Cruz Roja con la zona del desastre. Permite, de esta forma, que los diversos servicios sobre el terreno puedan comunicarse entre sí y con otros cooperantes.

ERU-Agua y saneamiento

Con un sistema móvil, la unidad produce, almacena y distribuye unos 200.000 litros de agua por día. Provee agua de máxima calidad y saneamiento ambiental a poblaciones de hasta 20.000 personas y a instalaciones de salud.

ERU-Logística

Mejora la gestión de las operaciones de intervención, registrando la buena recepción (aduanas) de los envíos de suministros de socorro e informando al respecto. Además, supervisa el proceso de almacenamiento y distribución de esos suministros.

¿Cuándo se despliegan?

Los criterios básicos para decidir el despliegue de las unidades son los siguientes:

- La magnitud del desastre y su evolución prevista;
- Las necesidades previstas de las víctimas;
- La capacidad de la Sociedad Nacional del país en que se produce el desastre;

Roja.

- Las carencias percibidas en los recursos necesarios para hacer frente adecuadamente al desastre;
- Los recursos que la Federación Internacional ya tiene a su disposición para la operación, ya sean humanos, financieros o materiales;
- Los recursos que otros organismos ya tienen a su disposición para ese mismo desastre.

El informe de evaluación, que se realiza previamente, es la base del plan inicial de intervención. En él se determina si se han de desplegar o no las unidades, y en caso afirmativo, cuántas unidades han de intervenir y en qué áreas. Finalmente, la Federación Internacional decide el despliegue.

Las ERU de Cruz Roja Española han intervenido en diversas emergencias acontecidas en los últimos años: los terremotos de India y Turquía, en las inundaciones de Mozambique, en Honduras y Nicaragua a causa del Huracán Mitch, etc.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja despliega actividades en casi todo los países, lo que le convierte en la mayor red humanitaria del mundo. El Movimiento es una organización integrada por tres componentes clave:



El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), órgano con sede en Ginebra y fundador del Movimiento que, además de desplegar actividades operacionales, es el promotor y el guardián del Derecho Internacional Humanitario. Asimismo, vela por la aplicación de los Principios Fundamentales y se interesa fundamentalmente por las víctimas de los conflictos armados.



La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, fundada en 1919, se encarga de inspirar, estimular, facilitar y promover las actividades que despliegan sus 178 Sociedades Nacionales miembros. Coordina la asistencia internacional humanitaria que prestan las Sociedades Nacionales a favor de las víctimas de los desastres naturales u originados por el ser humano fuera de las zonas conflictivas.



Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que en la actualidad suman un total de 178, actúan como auxiliares de los poderes públicos en el país respectivo y prestan servicios como socorro en casos de desastre, salud, asistencia social, primeros auxilios y cursos de asistencia pediátrica. Además de trabajar en el propio país, las Sociedades Nacionales ponen a disposición del CICR colaboradores que se encargan de organizar el transporte y distribución de ayuda humanitaria, gestionar proyectos de cooperación sobre el terreno, etc. Para formar parte del Movimiento, todas las Sociedades Nacionales deben ser reconocidas por el CICR. Posteriormente, pueden hacerse miembros de la Federación Internacional.

Asimismo, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja está organizado a través de tres órganos: la **Conferencia Internacional**, que se reúne cada cuatro años y constituye la más alta autoridad deliberante de la Cruz Roja; la **Comisión Permanente**, que es el órgano que prepara la Conferencia Internacional en colaboración con la Sociedad Nacional que sea la sede de la Conferencia, y entre Conferencias, la Comisión coordina las labores del CICR y la Federación; y por último el **Consejo de Delegados**, que presenta propuestas para los puestos de Presidente, Vicepresidentes, Secretarios de la Conferencia, decide el orden de temas y sobre las propuestas que le remitan la Conferencia o la Comisión Permanente.

**Para más información o entrevistas, contactad con el
Departamento de Comunicación de Cruz Roja Española.
Tels.: 91 335 4648/11
o consultar la página web: www.cruzroja.es**